



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 55 De Jueves, 5 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120220006500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Fernando Mejia Maya	Personas Desconocidas E Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso , Jhon Jairo Arias Franco	03/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Concede Termino. Autoriza Para Actuar
17013408900120210012400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sigifredo Obando Londoño	Carlos Mario Valencia Rico, Laura Natalia Marin Montoya	04/05/2022	Auto Niega
17013408900120220006100	Otros Procesos Y Actuaciones	Maria Luzmila Giraldo De Montoya	Maria Luzmery Giraldo Cardenas	03/05/2022	Auto Rechaza De Plano - Rechaza Por Falta De Competencia. Enviar Demanda Al Juzgado Civil Del Circuito De Aguadas Caldas.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 5 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

88bc6ba3-07e4-46b0-bb36-376be2c4cad1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 55 De Jueves, 5 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120210021300	Verbales Sumarios	Maria Marleny Cardenas Gallego Y Otros	Caja De Credito Agrario Industrial Y Minero	03/05/2022	Sentencia - Declara La Prescripcion Extintiva Del Gravamen Hipotecario. Declarar La Extincion Dela Hipoteca. Ordena Cancelacion De La Hipoteca. Sin Condena En Costas.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 5 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

88bc6ba3-07e4-46b0-bb36-376be2c4cad1